

RESOLUCIÓN No. ²¹⁴⁰ DE 2012

(Tunja, 23 ABR 2012)

Por la cual se suspenden clases durante los días 23 y 24 de abril de 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,

En uso de sus atribuciones legales y, en especial las conferidas en el Acuerdo 066 de 2005 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Acuerdo 066 de 2005, es función del Rector, cumplir y hacer cumplir las normas legales, los estatutos y reglamentos de la Universidad, y las decisiones emanadas del Consejo Superior y Consejo Académico, y preservar el orden interno institucional.

Que las fuertes lluvias registradas los días 21 y 22 de abril del presente año, ocasionaron daños en la entrada principal de la Universidad, imposibilitando así el acceso peatonal a la UPTC.

Que según información suministrada por el Gerente de la Empresa Proactiva Aguas de Tunja – Manuel Vicente Barrera, existen daños en 70 metros del ducto que conduce el agua de la Represa Teatinos a la planta de tratamiento, arreglo para el cual se proyectan dos días, en los que no se recibirá el servicio de agua potable en la ciudad de Tunja.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto, la Universidad debe adoptar medidas necesarias, para mitigar las repercusiones sanitarias que se puedan presentar.

Que la Universidad debe cooperar con la toma de medidas de contingencia como retiro de escombros, fumigación, socavamiento de inmediaciones del edificio administrativo y otros, por lo cual se considera conveniente que los estudiantes no se encuentren dentro del campus universitario.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Suspende las clases en la Sede Central de Tunja y Facultad de Ciencias de la Salud durante los días 23 y 24 de abril del presente año.



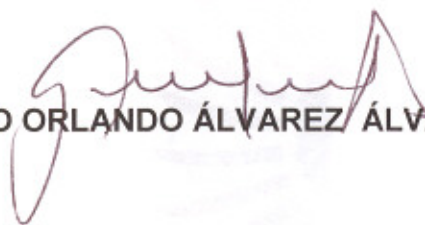
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

23 ABR 2012

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector



ORLANDO VERGELPORTILLO
Vicerrector Académico



Proyecto: María Isabel González Puerto
Asesora Vicerrectoría Académica



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN